

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 8

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DEL INTERIOR	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Desarrollar la política integral y coordinada del Estado en lo regional y local, para el fortalecimiento de la democracia, la justicia, el orden público, la seguridad, la convivencia y participación ciudadana, la prevención y protección de los Derechos Humanos (D.D.H.H) y el Derecho Internacional Humanitario (D.I.H), y la gestión del riesgo de desastres.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
ESTRATEGIA: <u>SEGURIDAD HUMANA</u>		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)
PROGRAMA: <u>SEGURIDAD HUMANA COMO DINAMIZADOR DE LA VIDA, DIGNIDAD Y LIBERTAD EN EL QUINDÍO.</u>			5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
SUB PROGRAMA: <u>SEGURIDAD CIUDADANA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL DELITO</u>			META FISICA
META: #214 Apoyar la implementación de seis (6) programas de resocialización en establecimientos carcelarios del Departamento (sustento legal 1709 de 2014)		Uno (1) Numero de programas de resocialización apoyados	50%
		Se puede analizar que esta meta se cumplio en un 50% debido a que que solo se cumplio con una de las dos metas programadas, aunque es de resaltar que esta meta ejecutada se cumplio con un cuarto del total del presupuesto para un total de 25,66% ejecutado	

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 11

META: #215 Fortalecer 10 programas de prevención y superación del Sistema de responsabilidad penal para <u>adolescentes</u>	Tres (3) Número de programas de prevención y superación fortalecidos	100%	Esta meta se pudo cumplir al 100% con valor mucho menor al proyectado para su cumplimiento anual, ejecutandose con un 14,27% del presupuesto total proyectado
META: #216 Apoyar la construcción, refacción o adecuación de seis (6) estaciones de policía y/o guarniciones militares y/o instituciones carcelarias	Dos (2) Número de estaciones de policía y/o guarniciones militares y/o instituciones carcelarias apoyadas	100%	Esta meta se cumplió con un 3,04% del total presupuestado para esta meta y aún así se cumplió en un 100%.
META: #217 Dotar cinco (5) organismos de seguridad de del departamento con elementos tecnológicos y logísticos que faciliten su operatividad y capacidad de respuesta	Cinco (5) Número de organismos de seguridad y/o de régimen carcelario dotados	100%	Esta meta se ejecutó con el 73,90% siendo este un valor menor a lo presupuestado para su cumplimiento.
META: #218 Apoyar 3 observatorios locales del delito	Tres (3) Número de observatorios del delito apoyados	100%	Esta meta se cumplió por completo con un presupuesto equivalente al 80,48%
SUBPROGRAMA: CONVIVENCIA, JUSTICIA Y CULTURA DE PAZ			
META: #219 Apoyar la implementación de treinta y seis (36) programas de prevención del delito y mediación de conflictos en comunidades focalizadas del departamento	Once (11) Programas de prevención del delito y mediación de conflictos apoyados	100%	Esta meta se cumplió por completo con un porcentaje del presupuesto total equivalente a 79,72%.
META: #220 Atención integral de Barrios con situación crítica de convivencia en los 12 Municipios del Departamento	Nueve (9) Municipios con atención integral	100%	Esta meta se ejecutó con un 76,09% sobre el total del presupuesto programado para su cumplimiento
META: #221 Actualizar el código departamental de Policía	Cero punto cinco (0.5) Código departamental de policía actualizado	50%	Esta meta solo se cumplió en un 50% pero excedió en valor este porcentaje, ejecutandose con un porcentaje del 66,28%



FORMATO

Código: F-CIG-05

**Evaluación Gestión
Institucional por Dependencias**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 3 de 11

<p>META: #222 Actualizar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC)</p>	<p>Uno (1) Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana actualizado e implementado</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta llevo a un 98,52% total del presupuesto ejecutado.</p>
<p>PROGRAMA: CONSTRUCCION DE PAZ Y RECONCILIACION EN EL QUINDÍO</p>			
<p>SUBPROGRAMA: PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO</p>			
<p>META: #226 Apoyar la articulación para la atención integral de las victimas del conflicto por enfoque diferencial en los 12 municipios del departamento.</p>	<p>Doce (12) Número de municipios con procesos de articulación apoyados</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se cumplio por completo con un 72,49% del presupuesto.</p>
<p>META: #227 Apoyar la atención humanitaria inmediata a la población victima del conflicto en los 12 municipios</p>	<p>Doce (12) Número de municipios apoyados en la atención humanitaria inmediata</p>	<p>100%</p>	<p>Con solo el 22,80% esta meta se cumplio en un 100%</p>
<p>META: #228 Fortalecer el Comité departamental de justicia transicional y la mesa de participación efectiva de las víctimas del conflicto</p>	<p>Dos (2) Número de instancias de participación fortalecidas</p>	<p>100%</p>	<p>Para esta meta se ejecuto un 88,07% de presupuesto</p>
<p>META: #229 Apoyar la construcción y la actualización de los Planes de Acción Territorial de victimas PAT municipales y el PAT departamental</p>	<p>Trece (13) Número de Planes acción territorial de victimas apoyados</p>	<p>100%</p>	<p>Esta meta se ejecutó con un 97,04% de presupuesto.</p>
<p>META: #230 Diseñar e implementar el sistema de información para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las victimas del conflicto armado interno</p>	<p>Uno (1) Sistema de información diseñado e implementado</p>	<p>100%</p>	<p>Meta ejecutada con 96,78% de presupuesto sobre el total programado.</p>
<p>SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN</p>			

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 11

META: #231 Implementar el plan integral de prevención a las violaciones de Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH	Uno (1) Plan de prevención de violaciones de DDHH e infracciones del DIH implementado	100%	100% fue el presupuesto ejecutado para el cumplimiento de esta meta.
META: #232 Apoyar en los doce (12) municipios la articulación institucional para la prevención a las violaciones DDHH e infracciones al DIH	Doce (12) Número de municipios apoyados	100%	99,73% fue el valor ejecutado para el cumplimiento de esta meta.
META: #233 Actualizar e Implementar el plan lucha contra la trata de personas	Uno (1) Programa de atención integral a víctimas de trata de personas actualizado e implementado	100%	Esta meta se ejecutó con un 99,70% alcanzando en un gran porcentaje con el presupuesto programado para su ejecución.
SUBPROGRAMA: <u>PREPARADOS PARA LA PAZ</u>			
META: #234 Implementar plan de acción de Derechos Humanos articulado interinstitucionalmente, de protección de los Derechos Humanos DDHH y la Paz en los doce (12) municipios del departamento	Siete (7) Número de municipios con programa de fortalecimiento de las instancias de participación implementado	100%	Esta meta de manera positiva se ejecuto con el presupuesto programado para un 100% de cumplimiento.
META: #235 Apoyar y articular en los doce (12) municipios del departamento las actuaciones institucionales en procura de la garantía de la construcción de paz	Siete (7) Número de municipios apoyados y articulados	100%	Esta meta tuvo una ejecucion del 98,52% para su cumplimiento.
PROGRAMA: <u>EL QUINDÍO DEPARTAMENTO RESILIENTE</u>			
SUBPROGRAMA: <u>QUINDÍO PROTEGIENDO EL FUTURO</u>			

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 11

META: #236 Realizar catorce (14) estudios de riesgo y análisis de vulnerabilidad en los municipios del departamento	Dos (2) Número de estudios de riesgo analizados	28.57%	Esta meta se cumplió en un porcentaje mínimo, sin embargo se ejecutó con el 53,89% del presupuesto programado.
META: #237 Apoyar a ciento cincuenta (150) instituciones educativas del departamento en la formulación de Planes Escolares de Gestión del Riesgo (PGERD)	Noventa y cuatro (94) Número de instituciones educativas apoyadas en la formulación de los PGERD	134.28%	Esta meta superó su porcentaje de ejecución proyectado por cuanto a su indicador, esto se dio con un gasto del 99,30% del presupuesto ejecutado.
META: #238 Apoyar a los doce (12) municipios del departamento en procesos de educación a las comunidades frente a la prevención y preparación para las emergencias por fenómenos de origen natural y/o antrópico no intencional	Doce (12) Número de municipios en procesos de educación a las comunidades apoyados	100%	86,24% con este porcentaje de ejecución presupuestal se le dio cumplimiento a esta meta.
META: #239 Realizar 10 intervenciones en áreas vulnerables del departamento	Dos (2) Número de intervenciones en áreas vulnerables realizadas	33.33%	9,37% es el valor ejecutado para el cumplimiento de esta parte parcial de ejecución de esta meta.
META: #240 Fortalecer el comité departamental de gestión del riesgo de desastres	Uno (1) Comité departamental de gestión del riesgo de desastres fortalecido	100%	Esta meta se ejecutó únicamente con un 68,32% de presupuesto, por debajo del total programado.
SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMO UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO			
META: #241 Poner en funcionamiento operativo la sala de crisis del Departamento	Uno (1) Sala de crisis del departamento funcionando	100%	Esta meta se ejecutó en un 100% de lo programado.
META: #242 Fortalecer la dotación de la bodega estratégica de la Unidad Departamental de la Gestión del Riesgo de Desastres UDEGER	Uno (1) Unidad Departamental de la Gestión del Riesgo de Desastre UDEGER dotada	100%	Meta ejecutada con un 30,21% porcentaje mínimo frente al total programado.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 11

PROGRAMA: <u>PODER CIUDADANO</u>			
SUBPROGRAMA: <u>QUINDIO SI A LA PARTICIPACIÓN</u>			
META: #250 Desarrollar estrategias tendientes a promover la participación ciudadana en el departamento	Tres (3) Estrategias de participación desarrolladas	100%	Meta que se ejecutó con un 92,51% del valor programado.
META: #251 Creación y puesta en funcionamiento del Consejo departamental de participación Ciudadana	Uno (1) Consejo departamental creado y funcionando	100%	Esta meta estuvo cerca de ejecutarse con el total programado, ya que se cumplió solo con el 93,72%
META: #254 Formular e implementar la política pública departamental de libertad religiosa en desarrollo del artículo 244 de la ley 1753 "por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 TODOS POR UN NUEVO PAIS"	Uno (1) Política pública formulada e implementada	100%	99,04% fue el porcentaje del valor con el que se ejecuto esta meta.
SUBPROGRAMA: <u>COMUNALES COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO</u>			
META: #255 Fortalecer organismos comunales en los 12 municipios del departamento en el mejoramiento organizacional y participativo	Doce (12) Organismos comunales municipales fortalecidos	100%	Esta meta se ejecuto con un 94,98% del valor programado.
ESTRATEGIA: <u>BUEN GOBIERNO</u>			
PROGRAMA: <u>QUINDIO TRANSPARENTE Y LEGAL</u>			
SUBPROGRAMA: <u>VEEDURIAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS</u>			

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 7 de 11

META: #247 Implementar un (1) programa de fortalecimiento de las veedurías ciudadanas del departamento	Uno (1) Programa de fortalecimiento implementado	100%	El porcentaje de ejecución en esta meta fue del 97,13% de presupuesto programado.
---	--	-------------	--

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 8 de 11

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó la presente evaluación teniendo en cuenta la información remitida y consolidada por la Secretaría de Planeación.

La Secretaría del Interior tiene a cargo el cumplimiento de 31 Metas producto establecidas en el Plan de Desarrollo EN DEFENSA DEL BIEN COMUN 2016-2019, incluidas en las estrategias 4 SEGURIDAD HUMANA y 5 BUEN GOBIERNO y en 4 Programas así:

- 23 Seguridad Humana Como Dinamizador De La Vida, Dignidad Y Libertad En El Quindío – 9 Metas
- 24 Construcción De Paz Y Reconciliación En El Quindío – 10 Metas
- 25 El Quindío Departamento Resiliente – 7 Metas
- 27 Poder Ciudadano – 4 Metas
- 26 Quindío Transparente Y Legal – 1 Meta

De la ejecución física de las metas establecidas en el Plan de desarrollo y responsabilidad de la Secretaría del Interior, 27 presentan ejecución entre el 80 y el 100% lo que representa un cumplimiento del 87% del total de las metas a cargo de la Secretaría en mención, así las cosas se puede determinar que solo 4 metas es decir el 12.90% presentan bajo cumplimiento.

semáforo	nivel de cumplimiento	numero de metas
VERDE	80-100	27
ROJO	0-39	4

Con respecto a la ejecución presupuestal, la Secretaría del Interior Departamental, apropio para el cumplimiento de las metas a su cargo al suma de \$ 11.349.624.591,10 de los cuales, comprometió el 74,77% equivalente a la suma de \$ 6.547.449.050,00.

EFICIENCIA: (((2.862 / 6.547.449.050,00)*12) / ((3100 / 11.349.624.591,10)*12)) = 1

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 9 de 11

Donde 3100 es el resultado esperado de la consecución de las 31 metas establecidas (31*100), 3.100 es el resultado real obtenido por la calificación de ejecución física de la meta (la puntuación máxima permitida es 100 por lo tanto las metas que presentan ejecución superior a este puntaje se califican con la máxima permitida es decir 100)

\$ 11.349.624.591,10 es el valor total apropiado para alcanzar las metas programadas y
\$ 6.547.449.050,00 es el valor total comprometido durante la vigencia.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo anterior se puede establecer que la Secretaría del Interior fue **EFICIENTE** en la consecución de las metas programadas para la vigencia 2017.

EFICACIA: (2.862 / 3100) = 86.51

Esta eficacia se encuentra dentro de un rango muy positivo de acuerdo a la puntuación obtenida de la ejecución de las metas, sin embargo es necesario indicar que 4 de las 31 metas programadas no superaron el 50% de la ejecución física lo que representa el 12.90% del total de las metas programadas.

DEBILIDADES:

De la presente evaluación, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia como mayor debilidad en esta evaluación la no ejecución de los recursos asignados para la consecución de metas, planes y proyectos, pueden acarrear sanciones, disminución en la distribución de los mismos en caso de que la fuente de financiación sea la Nación, y /o baja calificación por parte de Entes de Control.

Se evidencian 4 metas que no alcanzaron el puntaje máximo esperado pero reflejan ejecución presupuestal que supera en algunos casos el 50% del total, lo que evidencia una clara deficiencia en el proceso de planeación de la ejecución de la meta.

FORTALEZAS:

Como fortaleza se puede evidenciar el compromiso de los funcionarios en General para la consecución de las Metas y por ende del plan de Desarrollo EN DEFENSA DEL BIEN COMUN 2016-2019, al demostrarse una ejecución física de las metas del 87% aproximadamente y ejecución presupuestal del 74.77%.

Así mismo se destaca el porcentaje del 134% cumplido en la Meta 237, sobrepasando el indicador inicial.

	FORMATO	Código: F-CIG-05
	Evaluación Gestión Institucional por Dependencias	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 10 de 11

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se recomienda una mejor planeación en el tema de proyección presupuestal a futuro, ya que se pudo evidenciar que muchas de las metas fueron cumplidas en un 100% con un porcentaje menor de presupuesto al programado, esto podría destinar recursos para la ejecución de otras metas con deficiencia presupuestal. Como además se recomienda enfocar esfuerzos para que cada meta se cumpla en un 100% de acuerdo a sus indicadores, ya que algunas no están a la fecha cumplidas en su totalidad.

8. FECHA: Febrero 2 de 2018

9. FIRMA:



Elaboró: Felipe Gómez Flores *Felipe*
 Verificó: José Duván Lizarazo Cubillos *-Duván*

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina